



GUÍA DOCENTE 2020-2021
**NUEVAS TÉCNICAS PARA LA PRÁCTICA
PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL**

1. Denominación de la asignatura:

NUEVAS TÉCNICAS PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN TERAPIA
OCUPACIONAL

Titulación

GRADO TERAPIA OCUPACIONAL

Código

5869

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

OPTATIVIDAD

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA SALUD

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

JUAN HILARIO ORTIZ HUERTA

4.b Coordinador de la asignatura

JUAN HILARIO ORTIZ HUERTA

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Cuarto curso: séptimo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG13.- Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones

CE12.- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CE13.- Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo

CE25.- Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.

CE28.- Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1.- Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional utilizando nuevas herramientas terapéuticas. 2.- Reconocer el rol profesional del Terapeuta Ocupacional en una intervención basada en nuevas herramientas terapéuticas. 3.- Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional. 4.- Evaluar la efectividad de las intervenciones basadas en nuevas herramientas terapéuticas. 5.- Conocer y dominar los procesos de tele-rehabilitación. 6.- Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional basado en nuevas herramientas terapéuticas en proyectos de promoción, prevención y protección de la población. 7.- Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de Terapia Ocupacional 2. Tele-rehabilitación, Apps y Terapia Ocupacional



3. Utilización de la tele-rehabilitación en terapia ocupacional

4. Videojuegos y Terapia Ocupacional

5. Realidad virtual aplicada a la Terapia Ocupacional

6. Robótica aplicada a la Terapia Ocupacional

7. Terapia asistida con animales

8. Terapia acuática abordaje desde la Terapia Ocupacional

9. Salas multisensoriales en terapia ocupacional

10. Otra técnicas y herramientas.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ávila Álvarez, A., Torres Tobio, G., Villazala Roca, O., López-Cortón Facal, A., Viana Moldes, I... Pérez Taboada, L., (2013) Efectos de la terapia asistida con animales en personas con daño cerebral o lesión medular., Fundación MAPFRE , (24) (2), 109-116
- Cano de la Cuerda, R., y Collado Vázquez, S., (2012) Neurrorrehabilitación Métodos específicos de valoración y tratamiento, Panamericana, Madrid,
- Gil-Agudo, A., Dimbwadyo-Terrer, I., Peñasco-Martín, B., Reyes-Guzmán, A., Bernal-Sahún, A., y Berbel-García A., (2011) Experiencia clínica de la aplicación del sistema de realidad TOyRA en la neuro-rehabilitación de pacientes con lesión medular, Rehabilitación, (10) (20), 15-23
- Herrero, E., García A., Cantera, M., Blázquez, O., Gómez, R., y Trenado, J., (2012) Efectos terapéuticos de la hipoterapia en la parálisis cerebral: una revisión sistemática, Fisioterapia, (9) (4), 32-40
- Javier Güitea Rodríguez , (2015) Terapia Acuática abordaje desde la fisioterapia y la terapia ocupacional, 1 edición, Elsevier, Barcelona ,
- Mª Teresa Sánchez Rodríguez; Roberto Cano de la Cuerda; Susana Collado Vázquez; Patricia Martín Casas , (2016) Apps en Neurrorrehabilitación, Dykinson, S.L., Madrid, 978-84-9285-727-4,
- Ortiz-Huerta J. H., Pérez de Heredia Torres M., Guijo-Blanco V., Santamaría-Vázquez M., (2018) Eficacia de la intervención con videoconsolas en pacientes con ictus, Revista de neurología, (66) (2), 49-58



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

IMSERSO, (2003) Libro Blanco de I+D+I al servicio de las personas con discapacidad y las personas mayores, IMSERSO, Valencia,
L. Rodríguez-Prunotto, R. Cano-de-la-Cuerda, Aplicaciones móviles en el ictus: revisión sistemática, Revista de Neurología , (66) (7), 48-56
María Teresa Sánchez Rodríguez , (2016) Apps en Neurorrehabilitación , 1 edición , Dykinson ,
Sánchez, C., (2004) Las tecnologías de la información y comunicación como recursos didácticos, Universidad de Salamanca, Salamanca,
Sánchez, R., (2002) Ordenador y discapacidad. Guía práctica de apoyo a personas con necesidades educativas especiales, CEPE, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG13, CE12, CE13, CE25	14	6	20
Clases prácticas (pequeño grupo)	CG13, CE12, CE13, CE25, CE28	25	18	43
Realización de trabajos, informes, memorias...	CG13, CE12, CE28	10	25	35
Exposiciones, seminarios, debates...	CG13, CE12, CE28	2	20	22
Asistencia a tutorías	CG13, CE12, CE13, CE25, CE28	1	2	3
Evaluación	CG13, CE12, CE13, CE25, CE28	2	25	27
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Existirán dos formas posibles de evaluación:

La opción A, para alumnos que puedan asistir de forma regular a las clases tanto teóricas como prácticas y participar en todas las actividades de aprendizaje y enseñanza, tanto individuales como de carácter colaborativo.

La nota del examen deberá ser como mínimo aprobado (5), para superar la asignatura. Solo habiendo aprobado el examen se sumará el resto de evaluaciones.

Los alumnos que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria, podrán solicitar mejorar su calificación, para ello el estudiante deberá comunicar al coordinador de la asignatura mediante correo electrónico su intención de presentarse con una antelación mínima de dos días lectivos

Procedimiento	Peso
Prueba escrita	15 %
Trabajo grupal	35 %
Trabajos e informes en clase.	30 %
Casos clínicos	20 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

La opción B, para aquellos alumnos que no puedan participar en algunas actividades de aprendizaje y enseñanza de carácter colaborativo que requieran una dedicación temporal, al margen de las horas presenciales, que deban acordarse con otros compañeros. Los alumnos que deseen ser evaluados por esta modalidad, deberán comunicar dicha decisión según la normativa vigente. En concreto, los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del

semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de la asignatura. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (ver Artículo 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU).

Esta opción implicará realizar, de forma individual, actividades similares en sus objetivos a las del resto de la clase y con el mismo nivel de exigencia.



Los alumnos que estén incluidos dentro de esta modalidad serán valorados de la siguiente manera:

Examen: 40%.

Trabajo grupal 30%

Informes/cuestionarios 30%

La nota del examen deberá ser como mínimo aprobado (5), para superar la asignatura. Solo habiendo aprobado el examen se sumará el resto de evaluaciones.

Se ofertará una actividad docente que desarrolle objetivos del Programa ApS.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

La Evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado se realizará a través de: un examen escrito (30%), la presentación de un trabajo individual (revisión bibliográfica) (30%) y su defensa ante el profesor (20%) y la presentación y defensa de un caso práctico (20%).

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Medios informáticos y audiovisuales.

Plataforma de la UBU.

Referencias bibliográficas.

Materiales entregados por el profesor (apuntes, artículos y capítulos de libros, cuestionarios, casos prácticos...).

Apoyo individualizado tutorial. Apoyo tutorial en la elaboración y exposición de trabajos e informes.



13. Calendarios y horarios:

Las fechas y horarios se pueden consultar en la página web del grado de Terapia Ocupacional.

Ver enlaces a continuación:

<http://www.ubu.es/grado-en-terapia-ocupacional/informacion-academica/horarios>

<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/ordenacion-academica/calendarios-academicos>

14. Idioma en que se imparte:

CASTELLANO



**ADENDAS QUE RECOGEN LAS ADAPTACIONES DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS
ASIGNATURAS DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD,
EN FUNCIÓN DE LOS ESCENARIOS B (Enseñanza presencial física y virtual) y C-(Enseñanza telemática)
CURSO 2020/2021**

TITULACIÓN	Grado terapia ocupacional	
CURSO	Cuarto curso: séptimo semestre	
ASIGNATURA y CÓDIGO	Nuevas técnicas para la práctica profesional en terapia ocupacional 5869	
SEMESTRE (1.º/2.º)	Primer semestre	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Optativa	6
COORDINADOR/A	Juan Hilario Ortiz Huerta	
PROFESORADO QUE IMPARTE LA ASIGNATURA	Juan Hilario Ortiz Huerta	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Se sustituirán las clases del grupo principal por actividades formativas desarrolladas simultáneamente en tiempo real (streaming) a través de la plataforma TEAMS, según horario colgado en la plataforma.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por actividades formativas desarrolladas simultáneamente en tiempo real (streaming) a través de la plataforma TEAMS, según horario colgado en la plataforma.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DEL ALUMNADO		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Las tutorías se realizarán con cita previa con el fin de evitar aglomeraciones.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Se sustituirán las tutorías presenciales por reuniones a través de la plataforma TEAMS.		



CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Especificarlos nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Prueba a través de cuestionario online	20%	20%
Trabajo grupal través de la plataforma TEAMS	30%	30%
Informes través de la plataforma TEAMS	30%	30%
Casos clínicos	20%	20%
Total	100%	100%

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Prueba a través de cuestionario online	20%	20%
Trabajo grupal través de la plataforma TEAMS	30%	30%
Informes través de la plataforma TEAMS	30%	30%
Casos clínicos a través de recursos Web	20%	20%
Total	100%	100%

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Ciencias de la Salud. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

COMENTARIOS/OBSERVACIONES Posibles aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

Esta asignatura se reserva 10 horas para realizar prácticas en centros externo. En el caso de que dichos centros no puedan recibir alumnos por sus características, las 10 horas de prácticas se sustituirán por prácticas de tele-rehabilitación.